

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias e igualmente autorización a las sociedades filiales para que puedan proceder a la adquisición de acciones de «Prim, Sociedad Anónima», dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera. 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos donde procedan, así como para efectuar las subsanaciones que sean precisas y formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 29 de junio, a no ser que mediante anuncio se comunique con antelación lo contrario.

Madrid, 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.311.

## PRODUCTOS VULCANIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Apoderado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos referenciados en el punto primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre ésta convocatoria y la celebración de la Junta.

Bilbao, 12 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.264.

## PROFILPLAST, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en domicilio social en polígono industrial «Oeste»; parcela 26/13, calle A-1, San Ginés (Murcia), el 25 de junio de 2002, a las diez y siete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre de 2001 y resolución del resultado.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aceptar el cese y nombrar nuevo Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Delegación de facultades, redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

San Ginés, 3 de junio de 2002.—Antonio Zamora Fuentes.—27.184.

## PROMOCIONES AITANA, S. L.

En la Junta general extraordinaria de socios de esta mercantil, celebrada el día 6 de marzo de 2002, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

Artículo 7. En cuanto a la transmisión mortis causa de las participaciones sociales, se establecen las siguientes normas:

La adquisición de alguna participación social por la sucesión hereditaria confiere al heredero o legatario la cualidad de socio.

Esto no obstante, se establece un derecho preferente a favor de los socios sobrevivientes a adquirir dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha en que la sociedad tenga conocimiento, las participaciones del socio fallecido, apreciadas en su valor real.»

Lo que se publica a los oportunos efectos legales. Callosa d'en Sarriá, 27 de mayo de 2002.—Fernando Giménez Fuster.—25.501.

## PROMOCIONES Y DESARROLLO INDUSTRIAL SANTEÑAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca Junta ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la sede social, calle Doctor Fernández Santana, número 1, de Los Santos de Maimona, el día 3 de julio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 4 de julio de 2002, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los Santos de Maimona, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cuéllar Orejón.—27.170.

## PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE MENORCA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas más tarde para la segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, así como de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración, aprobación o censura. Ratificación, en su caso, cese, nombramiento de Consejeros y fijación de su número.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho a examinar la documentación que ha de someterse a su aprobación, establecido en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales y la Ley.

31 de mayo de 2002.—El Presidente del C. A., Luis Pablo Casals Villalonga.—27.432.

## PROMOTORA DE ALOJAMIENTOS LUCENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROALSA)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 29 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida Ramón Ferreiro, número 21, de Lugo. Y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y solicitar su remisión por correo sin coste alguno para el mismo.

Lugo, 11 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.260.

## PROVEEDORA SEVILLANA PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. L.

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria, en calle Lealtad, 4A, de Sevilla, el día 25 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2001, así como la gestión de los Administradores y distribución de los resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de junio de 2002.—El Administrador.—27.656.

**PUBLICACIONES DEL SUR, S. A.**

Como Administrador único de dicha sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria anual, que se celebrará en el domicilio social, calle Oso, sin número, local A-1.ª planta de Jerez de la Frontera, a las once horas del día 29 de junio de 2002, y si fuera preciso, en segunda convocatoria al día siguiente 30 de junio de 2002 en el mismo lugar y a la misma hora para tratar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, censura de la gestión social del ejercicio anterior y propuesta de aplicación del resultado de tal ejercicio.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Jerez de la Frontera, 1 de junio de 2002.—El Administrador único, José Antonio Mallou Diaz.—29.187.

**QUESERÍA MANCHEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, Valdepeñas, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 200, o en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio de 2002 en segunda convocatoria con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad «Quesería Manchega Sociedad Anónima», y de su Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios de «Quesería Manchega, Sociedad Anónima», obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de Auditores de las cuentas anuales del grupo consolidado «Quesería Manchega, Sociedad Anónima».

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el

domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación.

Valdepeñas, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—29.289.

**R. SANCHEZ E HIJOS, SOCIEDAD LIMITADA**

Se convoca Junta general de socios que tendrá lugar en A Coruña, calle Bolivia 4, a las diez horas del día 30 de junio de 2002, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social la documentación referida a los acuerdos a adoptar incluyendo las cuentas anuales, pudiendo solicitar la misma para su envío gratuito o retirarla personalmente.

A Coruña, 10 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.219.

**RADIO CASTILLA, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Radio Castilla, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Ribarroja de Turia (Valencia), polígono Poyo de Reva, avenida Europa, sin número, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y, en segunda, si procediere, el día siguiente, 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Dejar sin efecto la autorización concedida para la adquisición derivativa de acciones propias de esta sociedad en cuanto al porcentaje y, en que no se haya hecho uso hasta el presente, de tal autorización.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de esta sociedad, en los términos legalmente previstos.

Quinto.—De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales, fijar el importe de retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2002.

Sexto.—Enajenación de las acciones que componen la autocartera facultando al Consejo de Administración para determinar la forma de llevarla a cabo.

Séptimo.—Renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Autorización expresa, a favor de quienes designe la Junta general, para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que así lo precisen hasta su inscripción registral.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en nuestro domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, de los documentos

sometidos a la aprobación de las Juntas, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Ribarroja de Turia (Valencia), 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.234.

**RAFAEL MÁRQUEZ MORO Y CIA., S. A.**

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 23 de mayo de 2002, ha acordado exigir el desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos pendientes de las acciones números 20.001 al 80.000, es decir, a razón de 3,005 euros por cada acción, y que constituyen el 50 por 100 del valor nominal de las citadas acciones.

El desembolso de los dividendos pasivos pendientes deberá efectuarse mediante ingreso en efectivo del total importe pendiente en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad en la oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria número 0182 5415 28 01 00400574, situada en calle El Plá, número 166, polígono industrial «El Plá», de Sant Feliu de Llobregat.

Se establece para el desembolso de los dividendos pasivos un plazo de hasta el 26 de julio de 2002.

Una vez efectuado el desembolso se deberá aportar a la compañía el correspondiente justificante bancario.

Lo que se comunica a todos los señores accionistas a fin de que puedan efectuar el desembolso correspondiente y quedar con ello totalmente desembolsado el capital social de la compañía.

Sant Feliu de Llobregat, 23 de mayo de 2002.—El Presidente, Florencio Sola Balaguer.—26.991.

**RAFASHION, S. A.**

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Xàtiva (Valencia), polígono industrial «Camí Dos Molins», sin número, el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del órgano de administración que pasará a ser un Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, los informes de gestión y los informes de auditoría. Así mismo podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, o pedir su entrega o envío gratuito.

Xàtiva (Valencia), 11 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.137.